



DECRETO EXENTO N° 2240
Retiro, 10 SET. 2024

VISTOS:

- 1.- El D.F.L N°1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 4.- Decreto N°2.172 del 01/07/2013 que delega funciones.
- 5.- Decreto Exento N°3543, de fecha 14 de diciembre de 2023 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2024.
- 6.- Decreto Siaper N°2706 del 29/12/2023 que nombra cargo de Director Comunal de Salud.
- 7.- Decreto Siaper N°1.995 de fecha 02/09/2024 que concede permiso sin goce de remuneraciones a don Francisco Durán Ramírez, por dos meses, conforme ley 19.378 art. 17 inciso número 2.
- 8.- Decreto Siaper N°1114 del 30/04/2024 que delega para firmar por orden del director a Gustavo Ramos Hernández Subdirector de Recurso Financieros.
- 9.-Bases Administrativas, técnicas y anexos para "Circuito eléctrico para equipos de aire acondicionado en oficinas del Departamento de Salud Retiro".

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con la instalación de 1 circuito eléctrico exclusivo para 13 equipos de aire acondicionado para Departamento de Salud, Recursos Humanos, dental anexo sur, fonaudiología y unidad de postrados.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el primer llamado a Licitación Pública de la propuesta para "Circuito eléctrico para equipos de aire acondicionado en oficinas del Departamento de Salud Retiro"
- 2.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 3.- **DESIGNASE**, a los siguientes funcionarios o quien subrogue para integrar la comisión de apertura y evaluación de la licitación Pública "Circuito eléctrico para equipos de aire acondicionado en oficinas del Departamento de Salud Retiro":
Ana Maria Bustos Villegas-Directora CESFAM Retiro
Ernesto Charnock Cofre-Encargado de Mantenimiento Depto. Salud
Carolina Benavides Campos -Prevencionista de Riesgos.
- 4.-**IMPUTESE**, Dicho gasto al Subtitulo 22, Ítem 06, Asignación 001 del Presupuesto de Salud Municipal año 2024.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
"Por orden del Alcalde"

GUSTAVO RAMOS HERNANDEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

CESAR RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

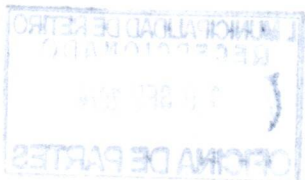
BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Archivo Adquisiciones Depto. Salud Municipal (2)





RECCIONADO
1 DE SET 2014
J. MURRAY ALVARO DE RETIRO

OFICINA DE PARTES

OFICINA DE PARTES

1 DE SET 2014

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

RECCIONADO

